



## ARCHICOFRADÍA NTRA. SRA. DE LAS ANGIUSTIAS.

# CONCURSO DE FOTOGRAFIA BASES

### 1. PARTICIPANTES.

Todos los interesados ya sean profesionales o aficionados.

### 2. TEMATICA.

Fotografías relacionadas con la Archicofradía de Ntra. Sra. de las Angustias de Medina del Campo, en cualquier faceta, bien sea cualquiera de sus pasos (Ntra. Sra. de las Angustias o Ntra. Sra. del Mayor Dolor), sus procesiones o detalles de la Archicofradía. Así como **fotografías antiguas** en buen estado

### 3. TECNICA.

Libre. No se admitirán montajes.

### 4. OBRAS.

Cada concursante podrá presentar un máximo de **CINCO** fotografías.

No se admitirán fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor (**salvo en las fotografías antiguas**) o que hayan sido premiadas con anterioridad.

### 5. TAMAÑO

Las obras podrán ser en *horizontal* o *vertical*. Deberán de tener un tamaño mínimo de 18 x 24 cm. y un máximo de 45 x 30 cm. e irán pegadas en cartulina de 40 x 50 cm. (Las fotografías antiguas podrán utilizar el tamaño original y la Archicofradía se encargara de su adaptación para la exposición. **El original se devolverá al propietario**)

### 6. ADMISIÓN DE OBRAS.

En el Centro “San Vicente Ferrer”, sito en C/Carreras, 5 de Medina del Campo y en horario de miércoles a domingo de 11:00-14:00 y de 16:30 -19:30. Todas las obras a presentar deberán ir en un sobre con su **Título o Tema** y aportando: **Nombre y Apellidos, dirección, DNI y número de teléfono de contacto.**

Será imprescindible enviar una copia digital en formato JPG, al correo electrónico de la Archicofradía: [lasangustiasmdc@gmail.com](mailto:lasangustiasmdc@gmail.com) con los datos personales. (Las fotografías antiguas podrán escanearse)

### 7. FECHA DE ADMISIÓN.

Se podrán presentar las obras, desde el día 15/02/17, hasta el día 05/03/17, ambos inclusive.

### 8. EXPOSICION.

Con todas las fotografías presentadas se hará una exposición en EL PATIO DE COLUMNAS de Ntro. Excmo. Ayuntamiento desde el **10/03/17** hasta el **24/03/17**. Todas las fotografías premiadas, quedaran en propiedad de la Archicofradía (salvo las fotografías antiguas) y ésta se reservara su publicación haciendo constar el nombre del autor de la obra.

### 9. EL JURADO

Será formado por miembros de la directiva de la Archicofradía y por un fotógrafo, ya sea aficionado o profesional de reconocimiento local, de fuera de la Archicofradía.

### 10. PREMIO.

La obra elegida será el **Cartel Anunciador** del “450 Aniversario de la fundación de la Archicofradía” en la Semana Santa 2017, en una presentación en la Capilla de las Angustias.

### 11. FALLO.

El fallo del jurado se dará a conocer el día 10/03/17, previa notificación al ganador y a los distintos medios de comunicación.

### 12. OBSERVACIONES.

La participación en este concurso implica la aceptación integra de las presentes bases.

En Medina del Campo, a 21 de diciembre de 2.016